

DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, USTED DEBERÁ:

- Dejar en custodia en la oficina de Administración del parqueadero del Centro Comercial, objetos, documentos, dinero o elementos que no hagan parte integral del vehículo.
- Portar la tarjeta de estacionamiento. Le recomendamos no dejarla dentro del vehículo.
- Abstenerse de realizar dentro del estacionamiento, cualquier reparación de su vehículo originada en fallas mecánicas, eléctricas o de cualquier índole.
- Efectuar cualquier reclamación antes de retirar su vehículo de las instalaciones del estacionamiento del Centro Comercial.
- Tener en cuenta, que en caso de presentarse daños ocasionados por terremotos, incendios, alborotos populares o asonadas, estos deberán seguir el proceso fijado para la reclamación por parte de la entidad que expidió la póliza correspondiente.
- En caso de pérdida y/o daño de la tarjeta, el propietario deberá presentar los documentos del vehículo y cancelar \$ 11.000.

AUTOMÓVILES

MOTOS

Lunes a jueves: \$2.800
Viernes, Sábados, Domingos y Festivos: \$3.000

\$2.100